



FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red asignada, en el Área temática, en la vigencia 2023.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Según se detallara posteriormente en cada necesidad de contratación.
EXPERIENCIA RELACIONADA	Según se detallara posteriormente en cada necesidad de contratación.
VALOR Y FORMA DE PAGO	<p>El valor de los honorarios mensuales se pactó dentro de los rangos estipulados en la tabla de honorarios establecida por la Dirección de Formación Profesional y se fija como valor total para esta contratación de instructores, la suma de los contratos es de Sesenta MILLONES Quinientos Ochenta Y Un MIL Setecientos Veintiún PESOS (\$60.581.721). El valor total de cada contrato será el establecido en el ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL, que hace parte integral de este documento.</p> <p>Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista, como honorarios mensuales así:</p> <p>Profesional universitario titulado, se fija como honorarios por mensualidades, hasta la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$ 3.933.878) M/Cte.</p> <p>El pago de los honorarios del presente Contrato se hará con cargo al Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 1823 de enero de 2023.</p> <p>Para el SENA adelantar los trámites administrativos de pago, los contratistas deben acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.</p> <p>En caso de requerirse el desplazamiento de los contratistas a</p>



	otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.
PLAZO:	Según se detallara posteriormente en cada necesidad de contratación.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Risaralda.
SUPERVISOR:	La supervisión del contrato estará a cargo de los coordinadores académicos o quien designe el ordenador del pago.
ORDENADOR DEL PAGO:	Andrés Gómez Calderón.

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, El Centro de Comercio y Servicios del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, conforme lo establece la Ley 119 de 1994.

De acuerdo con la Constitución Política de Colombia, lo dispuesto en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, y teniendo en cuenta que la entidad atiende las orientaciones dadas por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Plan de Acción 2023 establece las acciones institucionales del SENA para la vigencia 2023, las cuales se encuentran articuladas con la propuesta y bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022 - 2026, "Colombia Potencia Mundial de la Vida, Planes institucionales definidos en el Decreto 612 de 2018, y los documentos CONPES en los que tiene compromisos la entidad. Dando cuenta de las principales orientaciones para lograr la articulación entre la estrategia y operación del SENA como Entidad líder de formación para el trabajo. Especialmente en la vigencia 2023 se enfocan las acciones y lineamientos para cumplir las iniciativas del gobierno nacional.

Nuestros esfuerzos estarán orientados a garantizar que todas las acciones y recursos de la entidad estén alineadas al plan estratégico institucional 2023 – 2026 y enfocados a atender nuestro propósito fundamental. Por consiguiente, trabajaremos de forma conjunta entre la Dirección General, Direcciones Regionales y Centros de Formación en:

- Fortalecimiento de la formación aportando a la transformación Colombia Sociedad para la vida, El cambio es con las mujeres a través de formación para fomentar capacidades de liderazgo de las mujeres desde todas las etapas de su vida para combatir brechas



de género, así como con transferencia de conocimiento a través de los diferentes instrumentos de cooperación suscritos con cooperantes nacionales e internacionales. También con Proyectos de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales ECCL dirigidos a mujeres, fortalecimiento de empresas lideradas por mujeres, orientación ocupacional y financiación de iniciativas de mujeres.

- En la Transformación, Seguridad Humana y Justicia Social, el SENA aportará principalmente desde el catalizador de Políticas de Inclusión Productiva con Trabajo Decente, apoyo al emprendimiento y el catalizador, Garantía de Derechos como Fundamento de la Dignidad Humana y Condiciones para el Bienestar. Para ello se ha diseñado la estrategia CAMPESENA en la cual todas las áreas misionales focalizarán acciones para el cumplimiento de la estrategia impartiendo formación, realizando transferencia de conocimiento, aportando desde la financiación de iniciativas con Fondo Emprender y atención especializada desde SENA Emprende Rural – SER.

En articulación con esta estrategia el SENA busca posicionarse como la mejor escuela de formación para el trabajo de América Latina, orientada por los criterios de pertinencia y calidad de la formación, buscando el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, el aumento de la productividad laboral, ofreciendo y ejecutando formación profesional integral para su incorporación en actividades productivas.

2. Se analizó la necesidad de contratación de los instructores profesionales, considerando las metas actuales de Formación establecidas para la vigencia 2023, y en especial atención las necesidades de los programa de formación complementaria presencial ejecutada para el Centro de Comercio y Servicios de la Regional Risaralda, la cual, a la fecha presenta un cumplimiento del 68%, es decir, está por debajo del indicador que debería presentar para el mes de octubre, motivo por el cual, se hace necesario disponer de la prestación del servicio durante la finalización del último trimestre del año, para dar respuesta a los requerimientos de formación generados al centro de formación, y teniendo en cuenta la insuficiencia de personal de planta para ejecutar la Formación Profesional de acuerdo a las necesidades y perfil ocupacional requerido, concordante con el Manual Especifico de Funciones del SENA, según Resolución 1458 de 2017:

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Presencial	1
COCTELERÍA BÁSICA (66210036)	1
CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS (13310002)	2
ATENCION AL CLIENTE EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS (12210010)	4
ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION. (13120457)	1
INNOVACION Y CREATIVIDAD (03000086)	1
COSTOS POR ORDENES DE PRODUCCION EN LAS MIPYMES (12350002)	1
ELABORACION DEL PRESUPUESTO PARA EL MANEJO DE LAS FINANZAS PERSONALES. (12350003)	1



INTEGRACION LOGISTICA DE CADENAS DE SUMINISTRO. (41311486)	1
SERVICIO AL CLIENTE. (13530025)	2
GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO (12230000)	1
ELABORACION DEL PRESUPUESTO PARA EL MANEJO DE LAS FINANZAS (12350000)	1
EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS (13410005)	1
TÉCNICAS DE VENTAS (63110025)	1
TECNICAS DE ACONDICIONAMIENTO CORPORAL PARA LA DANZA (53210001)	1
COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR (13410017)	1
DISEÑO Y ORGANIZACION DE EVENTOS RECREATIVOS (63420040)	1
FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (02000072)	1
RECLUTAMIENTO DE TALENTO HUMANO MEDIANTE REDES SOCIALES. (13420107)	1
BÁSICO DE CONTABILIDAD COSTOS Y PRESUPUESTOS (13310063)	1
FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS (62330031)	1
TOTAL	26

El Centro de Formación cuenta con el presupuesto asignado para la vigencia 2023, para contratar los instructores que actualmente se requieren para impartir la Formación Profesional antes relacionada, distribuidos de acuerdo con las necesidades y áreas temáticas y/o redes de conocimientos correspondientes a lo indicado en el párrafo anterior de esta solicitud y el plan de contratación No. 13 anexo.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro de Comercio y Servicios, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: “Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad.

Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializado. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.

2. Obligaciones



2.1. Obligaciones Específicas FORMACIÓN PRESENCIAL.

- 2.1.1. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.
- 2.1.2. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en actividades de inducción a los aprendices conforme a los lineamientos institucionales.
- 2.1.3. Identificar aprendizajes previos que han sido adquiridos por los Aprendices que se encuentran en proceso de formación.
- 2.1.4. Utilizar el LMS y herramientas tecnológicas para planear, organizar y desarrollar las actividades de aprendizaje en las fichas asignadas, teniendo en cuenta la Guía de Desarrollo curricular y/o la Guía de Orientación Formación Ambientes Virtuales, para la modalidad de formación asignada.
- 2.1.5. Reportar oportunamente situaciones académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA
- 2.1.6. Acompañar a los aprendices en actividades de bienestar, de acuerdo con la programación definida por el equipo de Bienestar al Aprendiz, para las fichas en las que orienta formación.
- 2.1.7. Evaluar y retroalimentar (en cada una de las fichas asignadas) las evidencias de aprendizaje de manera oportuna, para establecer el logro de los resultados de aprendizaje
- 2.1.8. Emitir de manera oportuna los juicios de evaluación en la plataforma Sofia Plus, aplicando procedimientos y plazos de acuerdo con la modalidad de formación.
- 2.1.9. Realizar evaluación al desarrollo de programas de formación, estableciendo pertinencia, índice de deserción y observaciones para la mejora del Diseño Curricular
- 2.1.10. Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales para el área temática objeto del contrato.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

Los contratos a suscribir son de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, estos contratos en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.



4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial Código UNSPSC: 86111701

SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Institucional de Enseñanza de Idiomas, en el Área Inglés en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	"Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de conocimiento con Nivel de lengua certificado de mínimo B2 de acuerdo con el MCER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA acepta para la contratación de instructores de lenguas los exámenes internacionales enlistados en la Resolución 12730 del 28 de junio de 2017 del MEN con una vigencia máxima de 2 años. No se aceptan aquellos exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Niños de 7 a 12 años (Young Learners)" y "Jóvenes (Teenagers)". Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines.
EXPERIENCIA REQUERIDA:	Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de procesos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, para profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés"

COCTELERÍA BÁSICA (66210036)

Código UNSPSC: 86101702

SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red de servicios turísticos, en el Área coctelería básica en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	"técnico en mesa y bar, tecnólogo en administración hotelera, administrador hotelero, o áreas afines.
EXPERIENCIA REQUERIDA:	1 año en docencia con formación pedagógica del Sena, y mínimo 2 años de experiencia en el área objeto de la formación complementaria.

CONTABILIDAD: RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS (13310002) Código UNSPSC: 86101705

SERVICIOS REQUERIDOS: 2

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área Contable en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	REQUISITOS ACADÉMICOS: FORMACIÓN PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES. PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS LABORALES ESPECÍFICAS



EXPERIENCIA REQUERIDA:	EXPERIENCIA LABORAL: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO MESES (18) ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO
------------------------	---

ATENCION AL CLIENTE EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS (12210010) Código UNSPSC: 86101804
SERVICIOS REQUERIDOS: 4

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área de atención al cliente en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	PROFESIONAL DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MERCADEO, ECONOMÍA, PSICOLOGÍA
EXPERIENCIA REQUERIDA:	SEIS (6) MESES EN PROCESOS RELACIONADOS CON MARKETING, SERVICIO AL CLIENTE Y GESTIÓN DE PERSONAL. SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA PRESENCIAL, A DISTANCIA Y VIRTUAL.

ORGANIZACION DE ARCHIVOS DE GESTION. (13120457) Código UNSPSC: 86101703
SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área Documental en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	TÍTULO PROFESIONAL CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN O ARCHIVÍSTICA Y/O ÁREAS ADMINISTRATIVAS CON FORMACIÓN EN GESTIÓN DOCUMENTAL.
EXPERIENCIA REQUERIDA:	TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS EN EL MANEJO DE ARCHIVOS Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE

INNOVACION Y CREATIVIDAD (03000086) Código UNSPSC: 86101705
SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área de emprendimiento en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN DOCENTE CON TÍTULO PROFESIONAL, OBJETO DE LA FORMACIÓN, QUE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS: - PROFESIONALES EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN RELACIONADOS CON ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, MERCADEO Y AFINES
EXPERIENCIA REQUERIDA:	ACREDITA EXPERIENCIA EN DOCENCIA DE DOS (2) AÑOS

COSTOS POR ORDENES DE PRODUCCION EN LAS MIPYMES (12350002) Código UNSPSC: 86101801
SERVICIOS REQUERIDOS: 1



OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área de Contable en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	Tecnólogo en análisis de costos y presupuestos Contador público titulado
EXPERIENCIA REQUERIDA:	1 año en el área

ELABORACION DEL PRESUPUESTO PARA EL MANEJO DE LAS FINANZAS PERSONALES. (12350003)
 Código UNSPSC: 86101801
 SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área de contabilidad en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O CONTADURÍA PÚBLICA; O ECONOMÍA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE ADMINISTRACIÓN; O CONTADURÍA PÚBLICA; O ECONOMÍA; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y
EXPERIENCIA REQUERIDA:	ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ:

INTEGRACION LOGISTICA DE CADENAS DE SUMINISTRO. (41311486) Código UNSPSC: 86101704
 SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Logística y Gestion de la producción, en el Área Logística en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	ALTERNATIVA 1: ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA; NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA INDUSTRIAL, TÍTULO PROFESIONAL: INGENIERO INDUSTRIAL, INGENIERO EN LOGÍSTICA. ALTERNATIVA 2: ÁREA DEL CONOCIMIENTO ADMINISTRACIÓN: NÚCLEO BÁSICO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, TÍTULO PROFESIONAL: ADMINISTRADOR LOGÍSTICO, ADMINISTRADOR DE EMPRESA. ADICIONAL: FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOGÍSTICA INTEGRAL FORMACIÓN ACADÉMICA EN PEDAGÓGICA RELACIONADA CON PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES FORMACIÓN ACADÉMICA EN PEDAGÓGICA RELACIONADA CON PROCESOS FORMATIVOS EN
EXPERIENCIA REQUERIDA:	MÍNIMO 1.5 AÑOS DE EXPERIENCIA TRABAJANDO EN ÁREA DE LA LOGÍSTICA. -MÍNIMO (2) AÑO DE EXPERIENCIA IMPARTIENDO FORMACIÓN EN COMPETENCIAS O MÓDULOS RELACIONADOS CON LOGÍSTICA DE SUMINISTRO, LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN, LOGÍSTICA INDUSTRIAL



SERVICIO AL CLIENTE. (13530025) Código UNSPSC: 86101705

SERVICIOS REQUERIDOS: 2

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área de servicio al cliente en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	ALTERNATIVA 1 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O ECONOMÍA; O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. DEBEN ESTAR ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: TECNÓLOGOS EN MERCADEO, GESTIÓN DE MERCADOS, GESTIÓN ORGANIZACIONAL, GESTIÓN ADMINISTRATIVA. ALTERNATIVA 2 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES. DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE
EXPERIENCIA REQUERIDA:	ALTERNATIVA 1 TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DE LABORES DE SERVICIO AL CLIENTE DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.

GESTION DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO (12230000) Código UNSPSC: 86101807

SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área de talento humano en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN RECURSOS HUMANOS
EXPERIENCIA REQUERIDA:	REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE

ELABORACION DEL PRESUPUESTO PARA EL MANEJO DE LAS FINANZAS PERSONALES (12350000)

Código UNSPSC: 86101801

SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área de finanzas en la vigencia 2023.
--------	---



REQUISITOS ACADÉMICOS	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN MERCADEO, TECNÓLOGO EN VENTAS, TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN.
EXPERIENCIA REQUERIDA:	ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

EMPRENDIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS (13410005) Código UNSPSC: 86101705
SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área de emprendimiento en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y AGROPECUARIOS ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN MERCADEO, TECNÓLOGO EN VENTAS, TECNÓLOGO EN
EXPERIENCIA REQUERIDA:	ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO(18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

TÉCNICAS DE VENTAS (63110025) Código UNSPSC: 86101804
SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red ventas y comercialización, en el Área de ventas en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	Profesional en las áreas contables, administración, economía, ingeniería industrial o financiera.
EXPERIENCIA REQUERIDA:	Mínima (1) año de experiencia técnica profesional en las actividades relacionadas con la docencia, área de mercadeo y ventas.

TECNICAS DE ACONDICIONAMIENTO CORPORAL PARA LA DANZA (53210001) Código UNSPSC: 86101707
SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red de servicios turísticos, en el Área de danza en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	PROFESIONAL EN DANZA, LICENCIADO EN DANZA, LICENCIADO EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA CON ÉNFASIS EN DANZA O LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE, FISIOTERAPEUTA, PROFESIONAL EN DEPORTES



EXPERIENCIA REQUERIDA:	EXPERIENCIA MÍNIMA PEDAGÓGICA: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE ESPECÍFICA EN DANZA Y/O ENTRENAMIENTO FÍSICO. EXPERIENCIA MÍNIMA TÉCNICA: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA COMO
------------------------	--

COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR (13410017)

Código UNSPSC: 86101705

SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área de emprendimiento en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	PROFESIONAL TITULADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, DE MERCADEO E INGENIERÍAS.
EXPERIENCIA REQUERIDA:	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA.

DISEÑO Y ORGANIZACION DE EVENTOS RECREATIVOS (63420040)

Código UNSPSC: 86101707

SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red de servicios de salud, en el Área de actividad física en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES TÉCNICOS, CONFORMADO POR: LICENCIADOS DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN EN ÁREAS AFINES.
EXPERIENCIA REQUERIDA:	MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN. EXPERIENCIA DOCENTE. TRABAJO COMUNITARIO. ESPECIALISTA O EXPERTO EN ÁREAS AFINES A LA RECREACIÓN. EXPERIENCIA EN EL DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE EVENTOS RECREATIVOS

FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (02000072)

Código UNSPSC: 86101705

SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la Formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Tecnologías de producción Industrial, en el Área de seguridad y salud en el trabajo en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	TÍTULO PROFESIONAL EN SALUD, INGENIERÍAS, ADMINISTRACIÓN Y SOCIAL CON ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y/O SALUD OCUPACIONAL.
EXPERIENCIA REQUERIDA:	24 MESES DE EXPERIENCIA EN ÁREAS ESPECÍFICAS. 6 MESES EN PEDAGOGÍA



RECLUTAMIENTO DE TALENTO HUMANO MEDIANTE REDES SOCIALES. (13420107) Código UNSPSC: 86101807
SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área de talento humano en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE PSICOLOGÍA
EXPERIENCIA REQUERIDA:	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL ÁREA, DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE TALENTO HUMANO Y DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA EN DOCENCIA A DISTANCIA - VIRTUAL - PRESENCIAL. DESEABLE PARA EL CASO DE LA FORMACIÓN VIRTUAL ACREDITAR ESTUDIOS RELACIONADOS CON MANEJO DE PLATAFORMAS VIRTUALES EDUCATIVAS,

BÁSICO DE CONTABILIDAD COSTOS Y PRESUPUESTOS (13310063) Código UNSPSC: 86101801
SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Gestión Administrativa y Financiera, en el Área de Contable en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	Tecnólogo en análisis de costos y presupuestos Contador público titulado
EXPERIENCIA REQUERIDA:	1 año en el área

FORTALECIMIENTO EN MERCADEO Y VENTAS (62330031) Código UNSPSC: 86101804
SERVICIOS REQUERIDOS: 1

OBJETO	Prestar Servicios Personales de Carácter Temporal para Orientar la formación Profesional Programada por el Centro Comercio y Servicios en la Red Comercio y Ventas, en el Área de Mercadeo en la vigencia 2023.
REQUISITOS ACADÉMICOS	"ALTERNATIVA 1. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O PUBLICIDAD Y AFINES; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES. ALTERNATIVA 2. TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: ADMINISTRACIÓN; O PUBLICIDAD Y AFINES; O INGENIERÍA ADMINISTRATIVA Y AFINES; O NBC"
EXPERIENCIA REQUERIDA:	"ALTERNATIVA 1. TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN DE MERCADOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA GESTIÓN DE MERCADOS Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA."

5. Domicilio Contractual:



El domicilio contractual será la ciudad de Pereira.

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

De acuerdo con el análisis realizado, una vez identificados y valorados los riesgos de la futura contratación en conjunto con su forma de pago, la cual es parcial una vez ejecutados los servicios, se concluye que de existir algún riesgo inherente al cumplimiento del contrato este se controla al momento de exigir el pago, adicionalmente la probabilidad de ocurrencia es muy BAJA, por lo que no se considera la exigencia de garantía para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del decreto 1082 de 2015.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de los Coordinadores Académicos o de la Coordinadora de Formación del Centro, según la designación que para el efecto haga el Subdirector del Centro de Comercio y Servicios, de acuerdo al área de formación en que



se programe los contratistas o al área que más horas de programación requiera, para cada contrato en particular.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI ___ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO ___

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, “por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas”.

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1. Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por los futuros contratistas, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica la idoneidad y experiencia mediante las actas de verificación de hojas de vida que hacen parte integral del presentedocumento.

14.2. Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculocontractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Políticaque exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes,pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en



diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizadas las hojas de vida de los futuros contratistas, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector del Centro de Comercio y Servicios establece que los futuros contratistas cumplen con los requisitos señalados anteriormente.

14.3 Estudio de la Demanda.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

Año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y formade pago	Modalidad de selección
2019	Cantidad de contratos suscritos durante la vigencia fueron 170	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro De Comercio Y Servicios de la Regional Risaralda para la vigencia 2019.	10 meses	\$ 5.222.276.317	Contratación Directa
2020	Cantidad de contratos suscritos durante la vigencia fueron 172	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro De Comercio Y Servicios de la Regional Risaralda para la vigencia 2020.	11 meses promedio	\$3.832.377.601	Contratación Directa
2021	Cantidad de contratos suscritos durante la vigencia fueron 158	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro De Comercio Y Servicios de la Regional Risaralda para la vigencia 2021.	11 meses promedio	\$5.587.603.260,00	Contratación Directa
2022	Cantidad de contratos suscritos durante la vigencia fueron 175	Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro De Comercio Y Servicios de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.	11 meses promedio	\$5.819.701.968,00	Contratación Directa

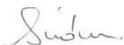


15. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por los futuros contratistas en el SIGEP y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación a la ordenadora del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tablade honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Pereira.

ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector del Centro de Comercio y Servicios

Proyectó: Andrés Felipe Patiño - Gestión Contractual. 

Revisó: Esneider De Jesus Cabana Perez -Abogado Gestión Contractual. 